

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1049 *COIMPLAS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
IGARATE INVERSIONES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que, con fecha 30 de noviembre de 2012, el Accionista Único de "Coimplas, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad Absorbente) y la Junta General Extraordinaria y Universal de "Igarate Inversiones, Sociedad Limitada" (Sociedad Absorbida), respectivamente, han acordado por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente. Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Urnieta (Gipuzkoa), 18 de febrero de 2013.- Don Miguel José Achaga Lasa y don José Javier Jauregui Iruretagoyena, Administradores Solidarios de "Coimplas, Sociedad Anónima Unipersonal", e "Igarate Inversiones, Sociedad Limitada".

ID: A130009345-1